



*Estimada/o docente o educador/a:*

*Junto con saludarle y reconocer su compromiso con la enseñanza en este contexto de crisis sanitaria tan complejo y desafiante -que ha exigido flexibilidad, adaptación, innovación y tantas otras habilidades que han demostrado una vez más el profesionalismo de la docencia- quisiera informarle sobre dos cambios relevantes que hemos incorporado al sistema evaluativo.*

*El primero es que desde este año usted podrá acceder, por primera vez, a las rúbricas completas utilizadas por las y los docentes y educadoras/es que revisaron su portafolio. Esta importante herramienta estará disponible en: [www.cpeip.cl](http://www.cpeip.cl) y en [www.docentemas.cl](http://www.docentemas.cl). Cabe señalar que estas rúbricas no solo permiten resguardar la equidad evaluativa, al permitir que todas las evidencias sean evaluadas usando los mismos criterios; sino que además serán desde ahora un instrumento muy relevante para su desarrollo profesional y la mejora de su práctica docente.*

*La segunda innovación relevante, y como ya ha sido comunicado previamente, es que desde este año se incluye la equidad de género como elemento constitutivo a evaluar en el Portafolio. Este aspecto nos ayudará a reflexionar sobre aquellos sesgos de género que hemos normalizado en la práctica pedagógica, lo que esperamos tenga un efecto positivo en términos de equidad en el sistema escolar y en nuestra sociedad. Es importante considerar que este aspecto solo será considerado si beneficia su resultado final en el Portafolio.*

*Esperamos que estos dos cambios entreguen información que sea un aporte para ustedes. Por nuestra parte, continuaremos trabajando en la actualización de los instrumentos y herramientas que aporten a su desarrollo profesional docente.*

*Un saludo afectuoso,*

*Francisca Díaz,*

*Directora del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP)*

**Sistema de Desarrollo Profesional Docente 2020**  
**Informe de Evaluación Individual**

Docente evaluado(a)	:	ANA MARÍA PÉREZ ROMERO (Ejemplo)
RUT	:	9.999.999-9
Evaluado(a) en	:	Educación Parvularia
Establecimiento	:	Jardín Paisajes de Chile
Dependencia	:	Junji
Comuna	:	Antártica

Estimado(a) Educador(a):

Este reporte da cuenta de sus resultados en el Portafolio, uno de los instrumentos que definen su tramo en la "**Carrera Docente**" (Sistema de Desarrollo Profesional Docente, regido por la Ley 20.903, promulgada en abril de 2016).

Este resultado en el Portafolio Profesional de Competencias Pedagógicas será considerado junto con el obtenido en la Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos y los años de experiencia para determinar su tramo de desarrollo profesional, conforme a lo señalado en el artículo 19M del D.F.L. N°1 de 1996, del Ministerio de Educación.

Su resultado en el instrumento **Portafolio para Carrera Docente** es **2,67** puntos, y corresponde a la **categoría "B"**.

El resultado en Portafolio se expresa en una de 5 categorías de logro profesional (A, B, C, D y E) y ambos instrumentos en conjunto determinan el tramo de desarrollo profesional (Inicial, Temprano, Avanzado, Experto I o Experto II).

Para más información sobre Carrera Docente y el Sistema de Reconocimiento: [www.cpeip.cl](http://www.cpeip.cl)

## 1. RESULTADOS DEL PORTAFOLIO

A partir de lo presentado en cada una de las tareas del Portafolio, se evaluaron distintos aspectos de la práctica pedagógica que tienen como referencia y sustento descriptivo al Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia.

A continuación, se reportan los resultados por usted alcanzados en el **instrumento Portafolio**, cuyas rúbricas de corrección se expresan en los niveles de desempeño **propios de la Evaluación Docente**: Insatisfactorio (I), Básico (B), Competente (C) y Destacado (D).

# Módulo 1

## Tarea 1: Planificación y Evaluación

En esta tarea se solicitó a los/las educadores/as dar cuenta de la forma en que organizan la práctica pedagógica a través de la planificación y evaluación de experiencias de aprendizaje que consideran las características de los niños y las niñas.

### En esta tarea se evalúan las siguientes competencias docentes:

- ✓ Demostrar conocer las características que inciden en el aprendizaje y desarrollo de su grupo de niños y niñas, distinguiendo la diversidad existente entre ellos/as.
- ✓ Plantear objetivos de aprendizaje específicos, para cada una de las experiencias, coherentes con el OA y OAT que se propone abordar en ellas y que indiquen claramente los conocimientos, habilidades y actitudes que se espera promover en los niños y las niñas.
- ✓ Planificar experiencias de aprendizaje coherentes con los objetivos específicos que se propone abordar.
- ✓ Favorecer una participación activa y rol protagónico de los niños y niñas, a través de experiencias que les permitan explorar, tomar decisiones, expresarse, entre otras.
- ✓ Facilitar el aprendizaje y desarrollo de todos/as los niños y las niñas a través de experiencias de aprendizaje diversificadas que respondan a sus características y que se relacionen con los objetivos de aprendizaje específicos.
- ✓ Definir focos de observación coherentes con los Objetivos de Aprendizaje y que orienten su evaluación del aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas.
- ✓ Planificar estrategias de evaluación coherentes con los Objetivos de Aprendizaje y variadas, en función de las características de los niños y las niñas.
- ✓ Seleccionar los Objetivos de Aprendizaje de las Bases Curriculares que abordará con su grupo, en función de las características de los niños y las niñas que lo componen.
- ✓ Tomar decisiones pedagógicas respecto del diseño de las experiencias de aprendizaje y de las estrategias de evaluación, basándose en las características de los niños y las niñas y en los Objetivos de Aprendizaje.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **A.2, A.3, A.4, B.2 y B.4** del MBE de EP.

Tarea 1: Planificación y Evaluación				
Aspecto evaluado	Por Lograr		Logrado	
	I	B	C	D
Caracterización de los niños y niñas			•	
Formulación de objetivos de aprendizaje para cada experiencia				•
Relación entre experiencias y objetivos			•	
Promoción del protagonismo de los niños y las niñas				•
Diversificación de las estrategias de enseñanza en las experiencias de aprendizaje			•	
Formulación de focos de observación		•		
Relación entre estrategias de evaluación y los focos de observación		•		
Fundamentación de las decisiones pedagógicas		•		

Para profundizar en sus resultados y ver cómo puede mejorar su desempeño docente y potenciar su desarrollo profesional, lo invitamos a revisar las rúbricas con las que se evalúa esta Tarea. Para esto visite [www.docentemas.cl/rubricas](http://www.docentemas.cl/rubricas)



## Tarea 2: Análisis de la implementación

En esta tarea se solicitó a los/as educadores/as dar cuenta de la forma en que recogen información sobre el aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas y de las conclusiones que establecen para proponer mejoras a su proceso formativo.

### En esta tarea se evalúan las siguientes competencias docentes:

- ✓ Analizar el proceso de aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas de forma permanente, a partir de la documentación de las experiencias de aprendizaje que realiza.
- ✓ Reflexionar críticamente sobre su práctica pedagógica en base al aprendizaje y desarrollo de los/as niños/as y proponer posibles mejoras para su quehacer.
- ✓ Favorecer el juego libre a través de la preparación del ambiente, la diversidad de recursos, la organización del espacio y del tiempo.
- ✓ Acompañar, observar y mediar las distintas instancias de juego mostrando flexibilidad en función de las iniciativas y acciones de los niños y niñas.
- ✓ Levantar información sobre el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas en las distintas instancias de juego libre.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **A.4, B.1, B.2, B.4, C.4 y D.4** del MBE de EP.

Tarea 2: Análisis de la implementación				
Aspecto evaluado	Por Lograr		Logrado	
	I	B	C	D
Análisis de una experiencia de aprendizaje a partir de la documentación pedagógica	•			
Análisis del juego libre	•			

Para profundizar en sus resultados y ver cómo puede mejorar su desempeño docente y potenciar su desarrollo profesional, lo invitamos a revisar las rúbricas con las que se evalúa esta Tarea. Para esto visite [www.docentemas.cl/rubricas](http://www.docentemas.cl/rubricas)



## Tarea 3: Reflexión pedagógica

En esta tarea se solicitó a los/las educadores/as dar cuenta de la reflexión crítica y sistemática que lleva a cabo sobre el trabajo con dos agentes educativos fundamentales de su práctica pedagógica: el equipo de aula y la familia.

### En esta tarea se evalúan las siguientes competencias docentes:

- ✓ Reconocer las fortalezas del equipo de aula, considerarlas y potenciarlas en distintos momentos del proceso educativo para favorecer el bienestar integral, el aprendizaje y el desarrollo de los niños y las niñas de su grupo.
- ✓ Reflexionar en torno al trabajo que realiza con las familias con el fin de involucrarlas en el proceso de aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas, identificando los desafíos que esto implica y las acciones que podría hacer para potenciar este trabajo.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **C.1**, **D.2** y **D.4** del MBE de EP.

Tarea 3: Reflexión pedagógica				
Aspecto evaluado	Por Lograr		Logrado	
	I	B	C	D
Reflexión sobre el trabajo con el equipo de aula			•	
Reflexión sobre el trabajo con las familias de los niños y las niñas		•		

Para profundizar en sus resultados y ver cómo puede mejorar su desempeño docente y potenciar su desarrollo profesional, lo invitamos a revisar las rúbricas con las que se evalúa esta Tarea. Para esto visite [www.docentemas.cl/rubricas](http://www.docentemas.cl/rubricas)



# Módulo 2

Si bien, en el periodo 2020 se evaluaron en el Módulo 2 los aspectos de **Ambiente bientratante** e **Indicador de equidad de género**, el resultado en ellos **sólo fue considerado si beneficia el resultado final en el Portafolio.**

## Tarea 4: Grabación de la práctica

En esta tarea se solicitó a los/las educadores/as presentar la grabación de su práctica en aula durante 40 minutos, incluyendo **un periodo constante y otro variable de su jornada habitual.**

### En esta tarea se evalúan las siguientes competencias docentes:

- ✓ Generar y sostener ambientes bientratantes a través de relaciones respetuosas y una respuesta sensible, oportuna y efectiva frente a las necesidades e intereses de los niños y niñas.
- ✓ Organizar los distintos periodos de la jornada de manera que contribuyan al logro de los objetivos propuestos, favoreciendo el desarrollo integral de los niños y niñas.
- ✓ Implementar estrategias de mediación diversificadas y contextualizadas, empleando preguntas, ejemplos, recursos, entre otros, que le permiten a los niños y niñas avanzar en sus aprendizajes ya sea de manera independiente o apoyados por otros.
- ✓ Favorecer el desarrollo del lenguaje de los párvulos, promoviendo, ampliando y respondiendo a sus intentos de comunicación.
- ✓ Favorecer el protagonismo de los párvulos propiciando interacciones pedagógicas desafiantes que fomenten la participación y la exploración.
- ✓ Liderar el trabajo colaborativo y coordinado con el equipo técnico de aula en función del bienestar integral y el aprendizaje de los niños y niñas.
- ✓ Facilitar el aprendizaje y desarrollo de todos/as los niños y las niñas a través de experiencias de aprendizaje de carácter lúdico.
- ✓ Proveer a los niños y las niñas de una retroalimentación ajustada y oportuna que les permita ampliar su aprendizaje y reconocer sus esfuerzos y logros.
- ✓ Integrar a todos/as los niños y niñas en las experiencias de aprendizaje, sin discriminar por género u orientación sexual ni incurrir en estereotipos de género al asignarles roles y responsabilidades.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **B.1, B.3, B.4, C.1, C.2, C.3** y **C.4** del MBE de EP.

Tarea 4: Grabación de la práctica				
Aspecto evaluado	Por Lograr		Logrado	
	I	B	C	D
Ambiente bientratante			•	
Contribución de los distintos períodos de la jornada a los objetivos			•	
Promoción del desarrollo del lenguaje			•	
Promoción del protagonismo de los niños y las niñas			•	
Mediación de los aprendizajes			•	
Retroalimentación de los aprendizajes de los niños y niñas		•		
Reconocimiento a los logros y esfuerzos de los niños y niñas		•		
Trabajo con el equipo de aula			•	
Indicador de equidad de género			•	

Para profundizar en sus resultados y ver cómo puede mejorar su desempeño docente y potenciar su desarrollo profesional, lo invitamos a revisar las rúbricas con las que se evalúa esta Tarea. Para esto visite [www.docentemas.cl/rubricas](http://www.docentemas.cl/rubricas)





# Módulo 3

En el periodo 2020, la entrega del Módulo 3 fue **voluntaria**. La totalidad de quienes lo entregaron reciben los resultados obtenidos en este módulo, pero su puntaje **sólo fue considerado en caso de beneficiar el resultado final en Portafolio**.

## Tarea 5: Trabajo colaborativo para el aprendizaje docente

En esta tarea, se solicitó a los/as educadores/as dar cuenta de una experiencia de trabajo colaborativo en la que hayan tenido la oportunidad de dialogar y reflexionar en torno a aspectos pedagógicos, ya sea con otras/os educadoras/es, integrantes de los equipos de aula, otros profesionales o miembros de la comunidad educativa, etc.

### En esta tarea se evalúan las siguientes competencias docentes:

- ✓ Participar con otros actores en instancias de diálogo sobre aspectos pedagógicos que tienen como propósito mejorar el aprendizaje de los niños y las niñas.
- ✓ Compartir sus puntos de vista sobre aspectos pedagógicos, sus inquietudes y experiencia, para ir construyendo consensos y tomando decisiones en conjunto.
- ✓ Analizar el impacto del trabajo colaborativo que realiza con otros y otras en su propia práctica y en la comunidad educativa.
- ✓ Comprender la importancia de trabajar con otros y otras en el contexto del trabajo colaborativo.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **C.1** y **D.2** del MBE de EP.

Tarea 5: Trabajo colaborativo para el aprendizaje docente				
Aspecto evaluado	Por Lograr		Logrado	
	I	B	C	D
Relevancia de la necesidad que motivó el trabajo colaborativo			•	
Calidad del diálogo profesional	•			
Valor del trabajo colaborativo para el desarrollo profesional			•	
Reflexión sobre el impacto de la experiencia de trabajo colaborativo		•		

Para profundizar en sus resultados y ver cómo puede mejorar su desempeño docente y potenciar su desarrollo profesional, lo invitamos a revisar las rúbricas con las que se evalúa esta Tarea. Para esto visite [www.docentemas.cl/rubricas](http://www.docentemas.cl/rubricas)



## **Reporte de director/a del establecimiento respecto de aspectos adicionales al trabajo en aula, exclusivo para docentes que hayan presentado Módulo 3**

A continuación, se describe lo reportado por el director o directora del establecimiento por el que usted se evaluó (aquel indicado en los datos de identificación al inicio de este informe), en torno a tres aspectos incorporados en la Evaluación Docente a partir de 2016, vinculados al trabajo colaborativo, el desarrollo profesional docente y las responsabilidades profesionales adicionales a la docencia de aula.

Si desea conocer las orientaciones entregadas a los y las directores/as para hacer este reporte, visite la sección Documentos Descargables en [www.docentemas.cl](http://www.docentemas.cl)

### **a. Trabajo colaborativo**

<b>Aspecto consultado</b>	<b>Opinión director/a (De acuerdo / En desacuerdo)</b>
El/la docente o educador/a participó en esta experiencia de trabajo colaborativo.	De acuerdo
La experiencia, tal como la describe el/la docente o educador/a, coincide con la información que poseo o manejo.	De acuerdo
¿Hay algo que considere relevante para retroalimentar a el/la docente o educador/a en su trabajo colaborativo?	Felicito a Ana María por liderar el trabajo realizado, que efectivamente le permite al equipo mejorar su práctica pedagógica.

### **b. Desarrollo profesional pertinente**

<b>Aspecto consultado</b>	<b>Opinión director/a</b>
El/la docente o educador/a ¿ha realizado alguna acción de desarrollo profesional pertinente en los últimos 3 años?	Sí
La o las acciones de desarrollo profesional realizadas por el/la docente o educador/a responden a sus necesidades de capacitación.	Muy de acuerdo
La o las acciones de desarrollo profesional realizadas por el/la docente o educador/a tienen pertinencia a nivel de la política nacional docente.	Muy de acuerdo

### **c. Responsabilidades profesionales adicionales a la docencia en aula**

Se consultó a su director/a si usted está desempeñando otra responsabilidad adicional a su rol en aula, y se pidió su opinión sobre cómo realiza este rol, considerando criterios tales como: responsabilidad, compromiso, iniciativa, u otros que estimase relevantes.

<b>Aspecto consultado</b>	<b>Opinión director/a</b>
El/la docente o educador/a, ¿está desempeñando otra responsabilidad adicional a su rol en el aula desde hace 6 meses a la fecha de completado este reporte?	Sí
Encargada de Buen Trato	Destacado

## **RESUMEN DE SU DESEMPEÑO EN EL PORTAFOLIO**

Su resultado en el instrumento Portafolio equivale al nivel de desempeño **Competente**.

Recuerde que para este periodo los aspectos del Módulo 2 "Ambiente bientratante" e "Indicador de equidad de género", y el resultado de su Módulo 3, **sólo se consideran si benefician su resultado final en el Portafolio**. Por tanto, su resultado final, además de los resultados del Módulo 1 con todos sus aspectos evaluados:

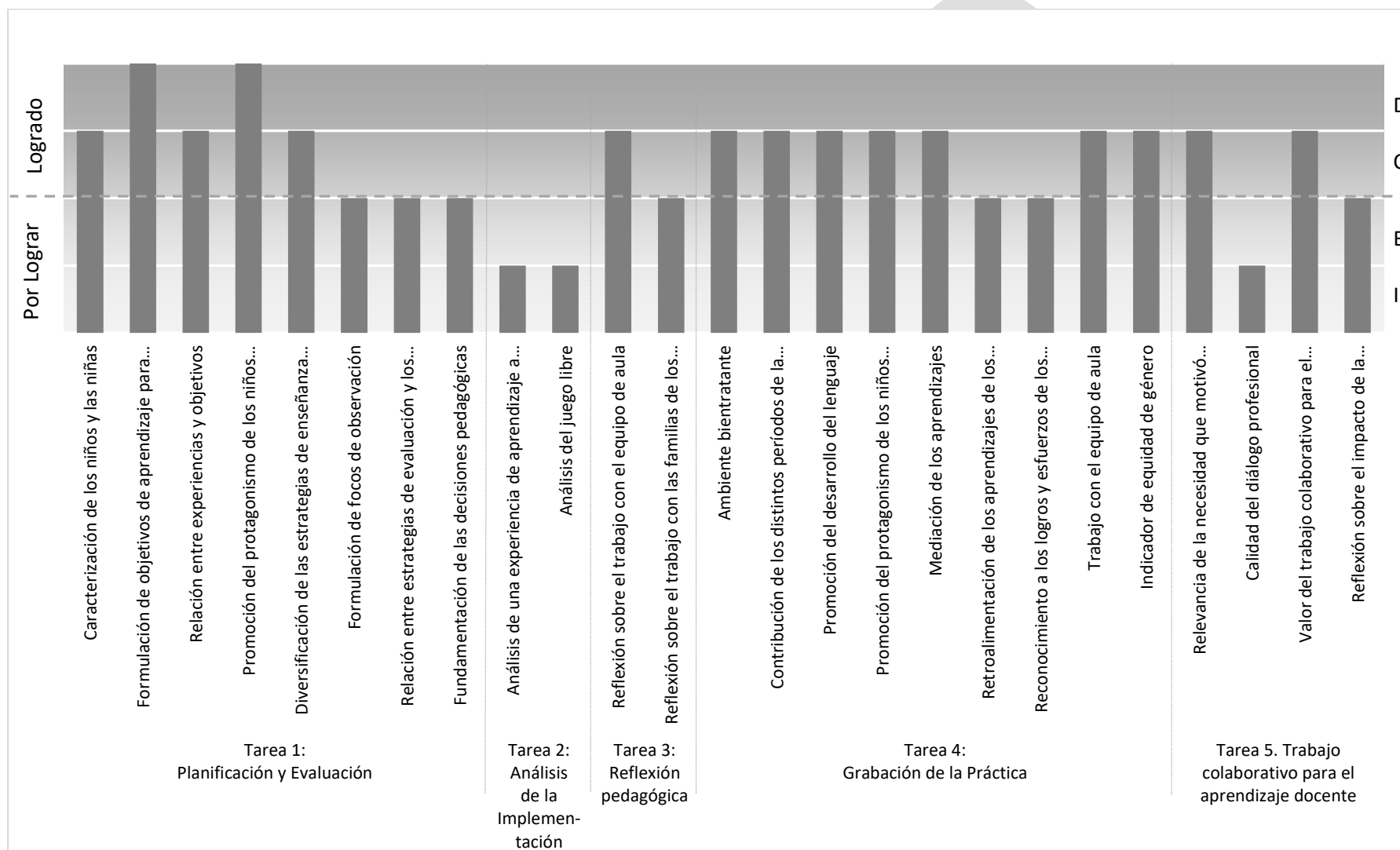
- **Considera** el resultado de Ambiente bientratante
- **Considera** el resultado de Indicador de equidad de género
- **No considera** el resultado de Módulo 3

<b>Tarea</b>	<b>Ponderación<sup>1</sup></b>	<b>Aspecto evaluado</b>	<b>Desempeño</b>
<b>Planificación y Evaluación</b>	4,8%	Caracterización de los niños y las niñas	Competente
	4,8%	Formulación de objetivos de aprendizaje para cada experiencia	Destacado
	4,8%	Relación entre experiencias y objetivos	Competente
	4,8%	Promoción del protagonismo de los niños y las niñas	Destacado
	4,8%	Diversificación de las estrategias de enseñanza en las experiencias de aprendizaje	Competente
	4,8%	Formulación de focos de observación	Básico
	4,8%	Relación entre estrategias de evaluación y los focos de observación	Básico
	4,8%	Fundamentación de las decisiones pedagógicas	Básico
<b>Análisis de la implementación</b>	4,8%	Análisis de una experiencia de aprendizaje a partir de la documentación pedagógica	Insatisfactorio
	4,8%	Análisis del juego libre	Insatisfactorio
<b>Reflexión pedagógica</b>	4,8%	Reflexión sobre el trabajo con el equipo de aula	Competente
	4,8%	Reflexión sobre el trabajo con las familias de los niños y las niñas	Básico
<b>Grabación de la práctica</b>	4,8%	Ambiente bientratante	Competente
	4,8%	Contribución de los distintos períodos de la jornada a los objetivos	Competente
	4,8%	Promoción del desarrollo del lenguaje	Competente
	4,8%	Promoción del protagonismo de los niños y las niñas	Competente
	4,8%	Mediación de los aprendizajes	Competente

<sup>1</sup> Este porcentaje indica la ponderación que tiene cada aspecto evaluado (indicador) en el Portafolio, considerando que en su conjunto completan el 100%. Dicho porcentaje es independiente de su nivel de logro en cada aspecto.

	4,8%	Retroalimentación de los aprendizajes de los niños y niñas	Básico
	4,8%	Reconocimiento a los logros y esfuerzos de los niños y niñas	Básico
	4,8%	Trabajo con el equipo de aula	Competente
	4,8%	Indicador de equidad de género	Competente
<b>Trabajo colaborativo para aprendizaje docente</b>	-	Relevancia de la necesidad que motivó el trabajo colaborativo	Competente
	-	Calidad del diálogo profesional	Insatisfactorio
	-	Valor del trabajo colaborativo para el desarrollo profesional	Competente
	-	Reflexión sobre el impacto de la experiencia de trabajo colaborativo	Básico
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>		

## RESUMEN FORTALEZAS Y ASPECTOS POR LOGRAR



Los resultados de su desempeño en el instrumento Portafolio constituyen un punto de partida valioso para un proceso de reflexión y desarrollo profesional, que puede ser enriquecido y profundizado mediante un trabajo intencionado con sus colegas y equipo directivo. Las prácticas pedagógicas no ocurren en un vacío social, por lo que, desde una perspectiva colectiva o en relación con lo que ocurre en el establecimiento educacional, estos resultados podrán cobrar sentido y movilizar su desarrollo profesional situado.

Un insumo muy valioso para llevar a cabo esta reflexión son los estándares del desempeño docente establecidos en el Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia y las rúbricas que fueron utilizadas para evaluar su Portafolio y que por primera vez se comparten, ambos documentos disponibles en [www.docentemas.cl](http://www.docentemas.cl). Así mismo en dicho sitio encontrará sugerencias formativas para consolidar los aspectos "Logrados" en su Portafolio y desarrollar los "Por Lograr" a través de diversas herramientas elaboradas para este uso.

Para enriquecer la mirada que tiene sobre su propio desempeño, le invitamos a revisar la sección "Enriqueciendo la reflexión sobre mi práctica pedagógica", que se presenta a continuación.

## *Enriqueciendo la reflexión sobre mi práctica pedagógica*

### *¿Cómo me ven mis estudiantes, niños y niñas?*

Conocer la experiencia de las y los estudiantes, niños y niñas aporta una perspectiva distinta y valiosa para analizar nuestro trabajo como docentes. Le invitamos a descargar y aplicar una encuesta a estudiantes, niños y niñas para conocer acerca de su experiencia en sus clases en el siguiente enlace: [www.docentemas.cl/encuesta](http://www.docentemas.cl/encuesta)

EJEMPLO

## ANEXO TÉCNICO

### ANEXO 1. EJEMPLO DE RÚBRICAS DE CORRECCIÓN DEL PORTAFOLIO DE EDUCACIÓN PARVULARIA

A continuación, se presenta, a modo de ejemplo, la rúbrica que se utilizó para evaluar el primer aspecto evaluado de la Tarea 1, “Caracterización de los niños y las niñas”. Identifique el nivel de desempeño alcanzado en este aspecto, informado en la sección “Resultados del Portafolio” y revise la descripción de dicho nivel de desempeño. Para conocer qué se espera de un/a educador/a con nivel de desempeño Competente en este aspecto, revise la descripción que aparece en la rúbrica, para dicho nivel de desempeño.

<b>Rúbrica del indicador: Caracterización de los niños y las niñas</b>			
<b>Evidencia que debe ser revisada</b>			
<p><i>Tarea 1 Planificación y Evaluación</i> 1.A Caracterización de los niños y niñas de su grupo</p>			
INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
<p>No cumple con la condición del nivel Básico.</p>	<p>El o la educador/a describe a los niños y las niñas de su grupo, considerando sus conocimientos previos <b>o</b> intereses y, refiriendo a características de al menos <b>dos de las siguientes áreas:</b> cognitivo, sociocultural, socioemocional y motriz.</p>	<p>El o la educador/a describe a los niños y las niñas de su grupo, considerando sus conocimientos previos <b>e</b> intereses y, refiriendo a características de al menos <b>tres de las siguientes áreas:</b> cognitivo, sociocultural, socioemocional y motriz.</p> <p style="text-align: center;"><b>Y</b></p> <p>En esta descripción, distingue la diversidad dentro del grupo, reconociendo las diferentes necesidades de apoyo para el aprendizaje, los distintos ritmos o niveles de desarrollo de los niños y niñas, entre otros.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>Describe a los niños y las niñas de su grupo considerando todos los ámbitos de las Bases Curriculares de Educación Parvularia.</p>



## ANEXO 2. LAS TAREAS DEL PORTAFOLIO Y SU RELACIÓN CON EL MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA DE EDUCACIÓN PARVULARIA

El Instrumento Portafolio se construyó a partir de los distintos aspectos que se señalan en el Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia. Tal como se señala en el mismo Marco, este “supone que los/as profesionales que se desempeñan en las aulas son primordialmente educadores/as que están comprometidos/as con los derechos y la formación de todos los niños y las niñas. De esta forma, para lograr una buena enseñanza se requiere que los/as educadores/as se involucren en la acción de enseñar con todos sus conocimientos, capacidades y valores para establecer una interrelación empática y sensible que hace distintiva e insustituible la tarea educativa en este nivel.

En base a esto, cada una de las tareas y aspectos evaluados en el Instrumento Portafolio se relacionan estrechamente con los ámbitos del marco. A continuación, se presenta un resumen de estas relaciones entre las Tareas y aspectos evaluados en el Portafolio con los ámbitos y dimensiones del Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia.

<b>DOMINIO A: Preparación del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje</b>					
<b>Criterios</b>	<b>Planificación y Evaluación</b>	<b>Análisis de la implementación</b>	<b>Reflexión pedagógica</b>	<b>Grabación de la práctica</b>	<b>T. colaborativo</b>
<b>A1:</b> Domina los conocimientos disciplinares y pedagógicos vinculados al currículum vigente.					
<b>A2:</b> Considera las características y las formas de aprender de todos los niños y las niñas en la preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje.	•				
<b>A3:</b> Planifica las estrategias de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con las características de todos los niños y las niñas y el currículum vigente.	•				
<b>A4:</b> Planifica procesos de evaluación coherentes con las características de todos los niños y las niñas y el currículum vigente.	•	•			

<b>DOMINIO B: Creación de un Ambiente propicio para el Aprendizaje</b>					
<b>Criterios</b>	<b>Planificación y Evaluación</b>	<b>Análisis de la implementación</b>	<b>Reflexión pedagógica</b>	<b>Grabación de la práctica</b>	<b>T. colaborativo</b>
<b>B1:</b> Genera y mantiene un ambiente de bienestar integral para el aprendizaje.		•		•	
<b>B2:</b> Organiza ambientes físicos funcionales y seguros para el aprendizaje.	•	•			
<b>B3:</b> Establece e implementa una organización del tiempo para favorecer el aprendizaje.				•	
<b>B4:</b> Genera una cultura de aprendizaje desafiante y lúdica.	•	•		•	

<b>DOMINIO C: Enseñanza para el aprendizaje de todos los niños y las niñas</b>					
<b>Criterios</b>	<b>Planificación y Evaluación</b>	<b>Análisis de la implementación</b>	<b>Reflexión pedagógica</b>	<b>Grabación de la práctica</b>	<b>T. colaborativo</b>
<b>C1:</b> Lidera el equipo de aula en la implementación de la práctica pedagógica en función del bienestar integral y el aprendizaje.			•	•	•
<b>C2:</b> Establece una comunicación efectiva para enriquecer las oportunidades de aprendizaje.				•	
<b>C3:</b> Genera interacciones pedagógicas que favorezcan el desarrollo integral y la adquisición de aprendizajes significativos.				•	
<b>C4:</b> Toma decisiones oportunas considerando la evaluación de la enseñanza y el aprendizaje.		•		•	

<b>DOMINIO D: Compromiso y Desarrollo Profesional</b>					
<b>Criterios</b>	<b>Planificación y Evaluación</b>	<b>Análisis de la implementación</b>	<b>Reflexión pedagógica</b>	<b>Grabación de la práctica</b>	<b>T. colaborativo</b>
<b>D1:</b> Demuestra compromiso con los niños y las niñas, su profesión y el rol que desempeñan en la sociedad.					
<b>D2:</b> Establece relaciones de colaboración con la comunidad educativa y local.			•		•
<b>D3:</b> Reflexiona críticamente sobre las políticas y orientaciones educativas vigentes y su implementación en la práctica pedagógica.					
<b>D4:</b> Reflexiona crítica y sistemáticamente sobre su práctica pedagógica para favorecer aprendizajes.		•	•		